

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	24/07/2024
HORA:	2:00 p. m. - 3:00 p. m.
LUGAR:	Bogotá, Colombia - Plataforma virtual Teams
ASISTENTES:	Invitados los profesionales del PDA Valle del Cauca Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Tema 1: Presentación de los asistentes a la reunión de asistencia técnica.
2. Tema 2: Socialización de la evaluación del Avance del Plan Ambiental del Valle del Cauca

DESARROLLO:

1. Pedro Pablo Villegas representante del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT abre la reunión, presenta el objetivo y modera la presentación de asistentes.
2. Sonia Soler representante del gestor del PDA del Valle del Cauca, presenta el avance del documento que han realizado en conjunto con la Autoridad ambiental (CVC):

De manera general y resumida, la revisión se realiza de todo el documento borrador que es presentado, pero teniendo en cuenta los siguientes puntos principales:

Para el capítulo del balance físico y financiero del Plan Ambiental de la vigencia anterior, en donde por parte del equipo GDS se presentan observaciones en cuanto a la presentación de la información, sugiriendo que la presentación sea similar a la matriz de seguimiento solicitada anteriormente, del mismo modo se aclara como se debe incluir el avance en cuanto a mínimos ambientales de los municipios (en cascos urbanos y centros poblados) vinculados.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Para la revisión del segundo capítulo, en la caracterización ambiental, se realiza la aclaración por parte del equipo GDS, que el IRCA es un indicador sectorial asociado a la fuente de abastecimiento, de ese modo no se debería asociar a la caracterización ambiental sino al diagnóstico sectorial.

En seguida, para el capítulo del diagnóstico sectorial, se sugiere por parte del equipo GDS que la información de los permisos de exploración de pozos profundos sea reciente (a finales de 2023 o inicio de 2024). Posterior se aclara que los permisos de ocupación de cauce que se plasmen en el documento, deben ser permisos que estén relacionados a actividades de sectoriales para la prestación de los servicios enmarcadas en el Plan Ambiental, en ese orden de ideas se solicita relacionar el nombre de la obra en la casilla de observaciones parra dicho numeral.

Frente al tema de sistema de aseo en el diagnóstico sectorial, se sugirió hablar con los municipios para conocer el verdadero estado de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y validar así la información suministrada por la CVC. Asi mismo, se recalcó la necesidad de que todo lo relacionado con residuos se diera en el marco del Programa Basura Cero.

3. Eliana Mendoza interviene para presentar la matriz de evaluación mediante la cual el GDS realiza el seguimiento a los Planes Ambientales con el fin de recalcar la necesidad de la formulación del documento siguiendo la guía.
4. Sonia pregunta si es posible realizar proyectos de cierre y clausura de rellenos, Pedro indica que elevará la consulta al equipo de residuos. Asi mismo indica que enviará la matriz de proyectos propuestos a Pedro vía correo electrónico.

Se da respuesta las preguntas por parte del equipo del Plan Ambiental y se definen los siguientes compromisos.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar el documento del Plan Ambiental	Lideres Plan Ambiental Cauca	02/08/2024

Anexos: Lista de Asistencia
Elaboró: Eliana Marcela Mendoza Parra – Contratista GDS
Fecha: 31/07/2024